

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EN CALIDAD DE EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO, EL DÍA 17 (DIECISIETE) DE ENERO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).-----

---En la ciudad de Tepatitlán Jalisco, a 17 diecisiete días del mes de Enero del año 2019 (dos mil diecinueve), siendo las 11:00 (once horas) día y hora señalados para tener la tercera sesión en calidad de extraordinaria del Patronato del SMDIF Tepatitlán en sala de regidores de Presidencia Municipal, con domicilio en calle Hidalgo número 45 (cuarenta y cinco), se da inicio a la sesión-----

---Con base a lo anterior, es que la C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA en su carácter de presidenta del Patronato, da la bienvenida a la presente reunión, y pide a la secretario ejecutivo del patronato MTRA. NORMA PATRICIA VENEGAS PLASCENCIA proceda a realizar la verificación de quórum legal, para lo cual se hace constar la asistencia de los convocados: **C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ, PRESIDENTA DEL PATRONATO C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA y los vocales Mtro. JOSÉ MARÍA GÓMEZ MARTÍN, LIC. LUCÍA LORENA LÓPEZ VILLALOBOS, DR. HÉCTOR MEDINA ROBLES, MTRO. VICTOR DANIEL SÁNCHEZ ESQUEDA Y C. DAVID ENRIQUEZ GONZÁLEZ.**-----

---Pasada que fue la lista de asistencia de los convocados, se tiene que se cuenta con quórum, ya que están presentes 7 (siete) de los integrantes del Patronato SMDIF Tepatitlán, por lo que la presidenta del Patronato C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA declara la apertura oficial de la presente sesión.-----

---En uso de la voz C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA presenta el orden del día para su consideración y en su caso aprobación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-BIENVENIDA.
- 2.-VERIFICACIÓN DE QUORUM Y DECLARACIÓN DE APERTURA.
- 3.-PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- 4.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE INCREMENTO ANUAL O IMPLEMENTACIÓN DEL RUBRO "GRATIFICACIÓN DE DESPENSA" A COLABORADORES DEL SMDIF TEPATITLAN.
- 6.-CLAUSURA.

---Propuesto el orden del día, se somete a votación a los miembros del Patronato presentes, dando como resultado aprobación en su totalidad.-----

---**PUNTO DE ACUERDO PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad el presente punto correspondiente al orden del día. -----

---En el uso de la voz la presidenta del Patronato **C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA** Procede con el siguiente punto del orden del día, correspondiente a la lectura del acta anterior. Para lo cual pide al secretario ejecutivo Mtra. Norma Patricia Venegas Plascencia sírvase dar seguimiento. En virtud de que el acta anterior fue aprobada y firmada con anterioridad se somete a votación económica la omisión de la lectura de la misma. Presentándose votación unánime para omitir la lectura del acta anterior.-----

---**PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO:** Se aprueba por unanimidad la omisión de lectura del acta anterior por haberse firmado y aprobado con anterioridad.-----

---Una vez desahogado el punto anterior la Presidenta C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA pide a la secretario ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día, correspondiente a la Consideración y en su caso aprobación de incremento anual del 5% o implementación del rubro en "Gratificación de despensa" en la partida 1000 mil a colaboradores del SMDIF Tepatitlán. Para lo cual se presenta la diferencia entre los dos aspectos: -----

Aspecto 1.- Aumento del 5% sobre nómina para los colaboradores del SMDIF que representaría un gasto de \$595,254.53 anual, cuyo monto se desglosa de la siguiente manera:

MANEJO DE PERSONAL ANUAL	TOTAL PROYECTO	<u>\$ 11,905,090.60</u>
113- Sueldo base al personal de carácter permanente. \$ 8,653,669.80 X 5% =		\$ 432,683.49
122- Sueldo base al personal de carácter eventual. \$ 114,400.20 X 5% =		\$ 5,720.01
132-Prima de vacaciones y Gratificación. \$ 1,339,566.25 X 5% =		\$ 66,978.32
140-Seguridad Social (Pensiones). \$ 1,797,454.35 X 5% =		\$ 89,872.71

TOTAL ANUAL CON AUMENTO SOBRE NÓMINA Y PRESTACIONES ANUALMENTE \$ 595,254.53

Aspecto 2.-Implementar el rubro de "Gratificación de despensa" para colaboradores SMDIF con un monto de \$200 quincenal, de forma que dicha cantidad quede exenta de impuestos y se refleje directamente en el bolsillo de cada colaborador para que sea aprovechado de una mejor manera.--

GRATIFICACIÓN DE DESPENSA

\$ 200.00 (94 Colaboradores) QUINCENALMENTE \$ 18,800.00

TOTAL ANUAL IMPLEMENTANDO GRATIFICACIÓN DE DESPENSA \$ 451,200.00

DIFERENCIA. \$ 144,054.53

---Una vez analizado el punto anterior, observando las dos opciones y verificando las opiniones a favor y en contra, C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA como Presidenta del SMDIF Tepatitlán, resuelve poner a votación económica ante los colegiados de ésta noble institución, quienes presentan votación unánime a favor de la segunda opción GRATIFICACIÓN DE DESPENSA por \$200 (doscientos pesos) quincenales para los colaboradores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepatitlán Jalisco.- -----

---**PUNTO DE ACUERDO TERCERO:** Se aprueba por unanimidad de los 7 siete miembros presentes del Patronato del SMDIF Tepatitlán la **IMPLEMENTACIÓN EN NÓMINA DEL RUBRO "GRATIFICACIÓN DE DESPENSA" A COLABORADORES DEL SMDIF TEPATITLÁN.** Retroactivo al día 1° primero de enero de 2019 por la cantidad de \$200 doscientos pesos quincenales.-----

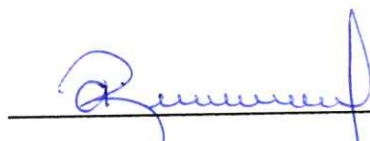
---Habiéndose desahogado la totalidad de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos para tratar, siendo las 11: 50 once horas con cincuenta minutos del 17 de Enero del 2019 (dos mil diecinueve) se dio por concluida la presente sesión, levantándose el acta correspondiente para constancia, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.-----

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SMDIF
PATRONATO SMDIF 2018-2021



LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ

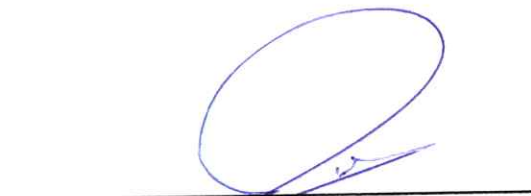
Presidenta del Patronato



C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA

Presidenta del SMDIF

VOCALES



MTRO. JOSÉ MARÍA GÓMEZ MARTÍN

Hacienda y Tesorería Municipal



LIC. LUCÍA LORENA LÓPEZ VILLALOBOS

Secretario General del Ayuntamiento



MTRO. VÍCTOR SÁNCHEZ ESQUEDA

Servicios de Salud Pública



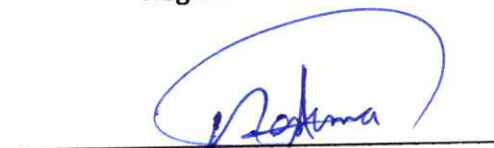
DR. HÉCTOR MEDINA ROBLES

Regidor de Salud



C. DAVID ENRIQUEZ GONZÁLEZ

Director de IMPLAN Municipal



Mtra. NORMA P. VENEGAS PLASCENCIA

Secretario Ejecutivo del SMDIF